

— Real Decreto 2483/1986, de 14 de noviembre, (B.O.E. nº 29, de 5 de diciembre) por el que se regula la Reglamentación técnico-sanitaria sobre las condiciones generales de transporte terrestre de alimentos y productos alimentarios a temperatura regulada: art. 5.6.

Sanción: 500 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Badajoz.

Órgano Instructor: Sara Rocha Gómez.

Badajoz, a 29 de noviembre de 2005. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Adquisición de maquinaria pesada para el arreglo de caminos rurales, por lotes”. Expte.: 0531021FO118.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0531021FO118.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de maquinaria pesada para el arreglo de caminos rurales. Por lotes.
- c) Lotes:
Lote nº 1: Equipo de tracción 6 x 4 obras.
Lote nº 2: Plataforma.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura nº 127, de fecha 3 de noviembre de 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Lote nº 1: Equipo de tracción 6 x 4 obras: 88.000 euros.
Lote nº 2: Plataforma: 35.000 euros.
Importe total: 123.000,00 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

Fecha: 29 de noviembre de 2005.

Lote nº 1: Equipo de tracción 6 x 4 obras
Adjudicatario: Extredaf, S.A.
Importe adjudicación: 85.000 euros.
Lote 2: Plataforma.
Adjudicatario: Fernández Mecánicas, S.A.
Importe adjudicación: 35.000 euros.

Mérida, a 30 de noviembre de 2005. El Secretario General (P.D. Orden 11/08/03 D.O.E. nº 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Adquisición de equipos informáticos”. Expte.: 0512032FD082.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0512032FD082.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición equipos informáticos.
- c) Lote: No hay lotes.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Homologación Estado.

c) Forma: Procedimiento Negociado.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 162.700,00 euros, I.V.A. incluido.

5. ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 3 de noviembre de 2005.

b) Contratista: Dell Computer, S.A.

c) Importe de adjudicación: 162.700,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 2 de diciembre de 2005. El Secretario General (P.D. Orden 11/08/03 D.O.E. nº 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2005 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 7 de diciembre de 2005. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.

ANEXO

N.I.F.	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
38.759.383-M	SEDO CASTELLÁ, M ^{ca} CARMEN	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN	C100000208020 0057	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2 ^a	MÉRIDA
30.537.200-P	LOPEZ ARCOS, LUIS F.	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN	C100000314040 0517	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2 ^a	MÉRIDA
77.270.195-Q	SERRANO ACEDO, FRANCISCO	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN	1997746210JE	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2 ^a	MÉRIDA
07.209.445-A	BORREGA ACUÑA, MARCELO	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN	C100000108050 0147	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2 ^a	MÉRIDA
52.504.081-A	SÁNCHEZ LOPEZ, JOSE LUIS	REMISIÓN INFORMACIÓN	C100000328010 1595	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA, EDIF. B PLANTA 2 ^a	MÉRIDA